

Reporte mensual sobre alojamiento en alcaidías y comisarías de la Policía de la Ciudad y otras dependencias no penitenciarias de CABA

N° 20 - 30 de noviembre de 2023

PROCURACIÓN PENITENCIARIA DE LA NACIÓN

Este informe presenta los resultados de una construcción estadística detallada sobre las personas alojadas a alcaidías y comisarías vecinales de la Policía de la Ciudad a fin de cada mes.






La información aquí presentada la produce el **Departamento de Investigaciones** a partir de listados remitidos por la *Dirección Alcaidías* de la Policía de la Ciudad al Área *Centros Transitorios de Detención* de la PPN. Describe las detenciones que fueron derivadas para el alojamiento en alcaidías y comisarías de la PCABA, detallando distribución según comisaría vecinal o alcaidía, caracterización de las personas detenidas (género, edad, nacionalidad), jurisdicción interviniente, situación procesal, motivos de la detención y tiempo de alojamiento.

Por su parte, también se consigna la cantidad de personas alojadas en centros de detención no penitenciarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de las fuerzas policiales y de seguridad federales.

Caracterización del alojamiento en centros de detención no penitenciarios - CABA

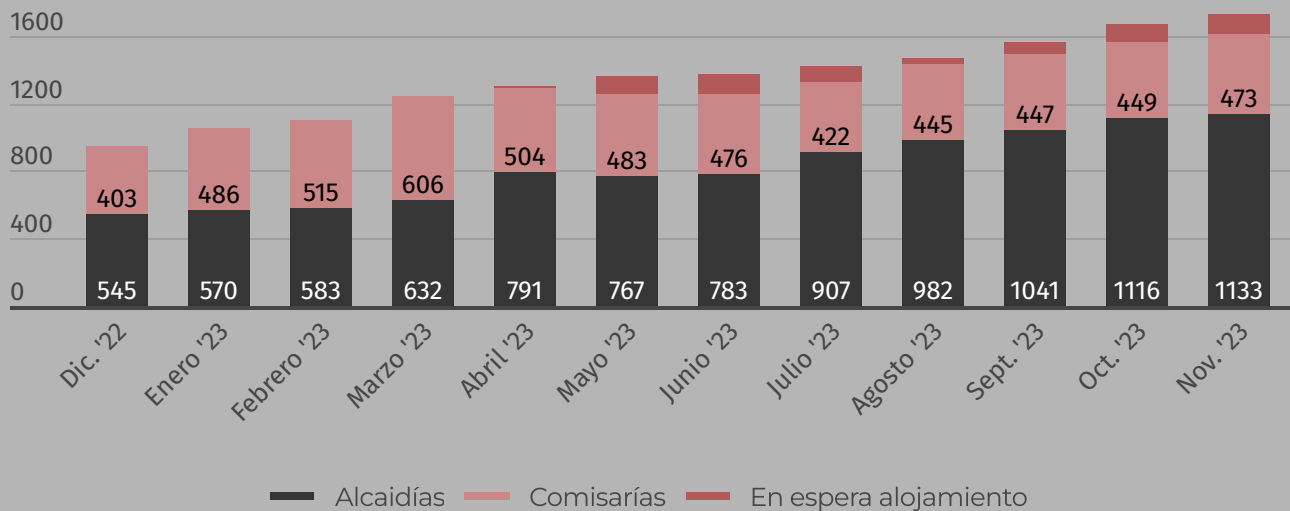
Al 30 de noviembre de 2023, 1.812 personas se encontraban alojadas en centros de detención no penitenciarios de Policía de la Ciudad, Policía Federal Argentina, Prefectura Naval Argentina, Gendarmería Nacional Argentina y Policía de Seguridad Aeroportuaria de la CABA.

La distribución según policía o fuerza de seguridad, es la siguiente:

	Fuerza policial o de seguridad	Cantidad de alojados	Lugares de alojamiento
	Policía de la Ciudad	1726	En 34 alcaidías, el Centro de Contraventores y 19 Comisarías Vecinales.
	Policía Federal Argentina	59	En las Alcaidías Cavia, Madariaga y Drogas Peligrosas
	Prefectura Nacional Argentina	9	En la sede de la División de Investigaciones Penal (INPE)
	Gendarmería Naval Argentina	14	En el Escuadrón de Procedimientos Judiciales y el Escuadrón "Cinturón Sur"
	Policía de Seguridad Aeroportuaria	4	En Aeroparque

*Esta información se reconstruye a partir de listados de las FFSS remitidos al Área Centros Transitorios de Detención de la PPN.

Evolución del alojamiento en dependencias de la Policía de la Ciudad



Caracterización del alojamiento de personas en dependencias de la Policía de la Ciudad en noviembre de 2023



1133 personas alojadas en alcaldías

al 30 de noviembre de 2023



473 personas alojadas en comisarías vecinales



120 personas en espera de alojamiento

**1.726 personas
alojadas en la
Policía de la
Ciudad***

*Se registró un incremento de 55 personas en relación al 31 de octubre de 2023

Caracterización de los espacios de alojamiento de la Policía de la Ciudad

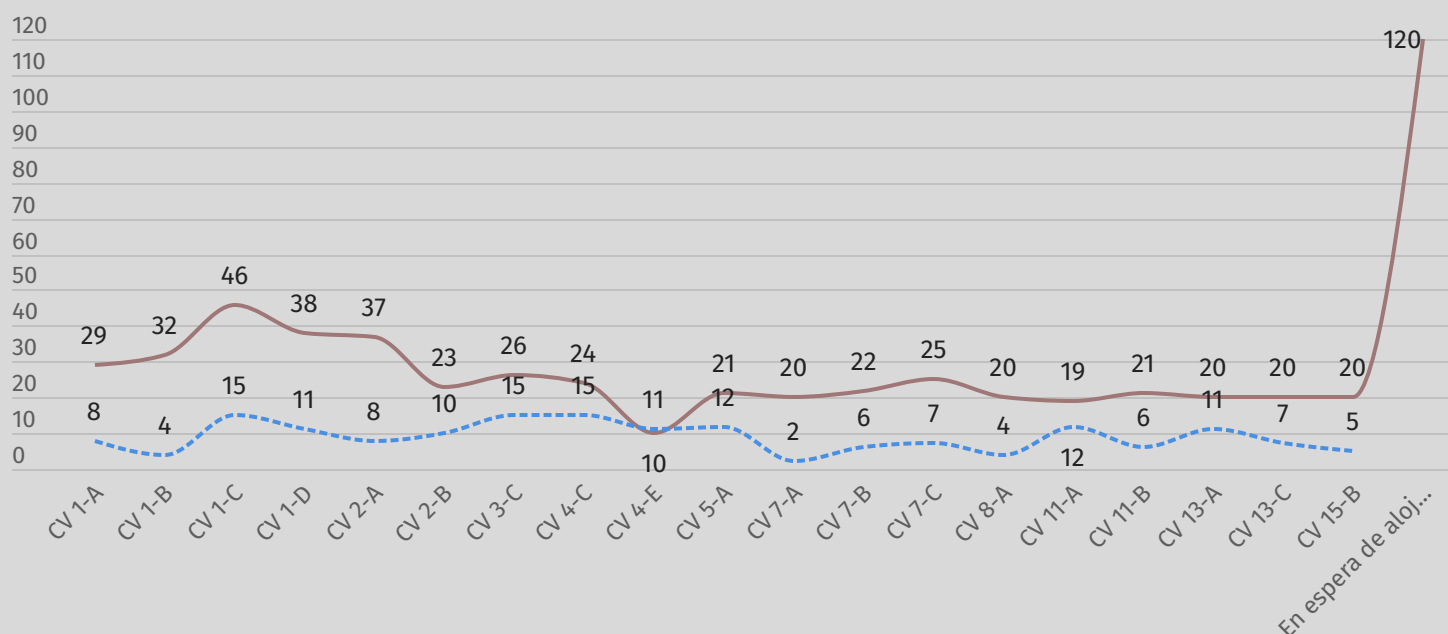
Al 30 de noviembre se utilizaban para el alojamiento de personas detenidas 34 alcaldías, el Centro de Contraventores y los calabozos de 19 comisarías vecinales. Asimismo, se registraron 120 personas que se encontraban "en espera de alojamiento".

Distribución de los alojamientos según Comisaría Vecinal

A pesar de que la Policía de la Ciudad determina una cantidad máxima de alojados por comisaría, al tratarse de espacios destinados al alojamiento transitorio, se trata de un cupo que no se ajusta a ninguna de las convenciones sobre el tratamiento de personas reclusas.

Mientras la capacidad máxima para el total de las comisarías vecinales es de 169, al 30 de noviembre de 2023, se encontraban alojadas 473 personas, es decir, que la cantidad de alojados casi triplicaba el cupo, con una sobrepoblación de 304 personas.

Por su parte, se encontraban "en espera de alojamiento" 120 personas, las cuales –de acuerdo a los listados remitidos– permanecen esposadas las 24 horas del día en "oficinas", "quinchos", "SUMs", "subsuelos", "calabozos provisorios", "lactarios", "guardia interna", entre otros.



Se utilizó para el alojamiento de personas detenidas 19 comisarías.

La Comisarías Vecinales 1-C de Constitución, 3-C de Balvanera y 4-C de La Boca fueron las que contaron con mayor sobrepoblación, 15 personas de más cada una.

Distribución de los alojamientos según alcaldía

Entre abril y noviembre de 2023 se incorporaron 15 alcaldías anexas: las Alcaldías 1 Bis Anexo, 1 Quienques Anexo*, 3 Anexo A y B, 4 Anexo, 4 Bis Anexo, 6 Anexo A y B, 8 Anexo Modular, 12 Anexo A, B y C y 14 Anexo A, B y C.

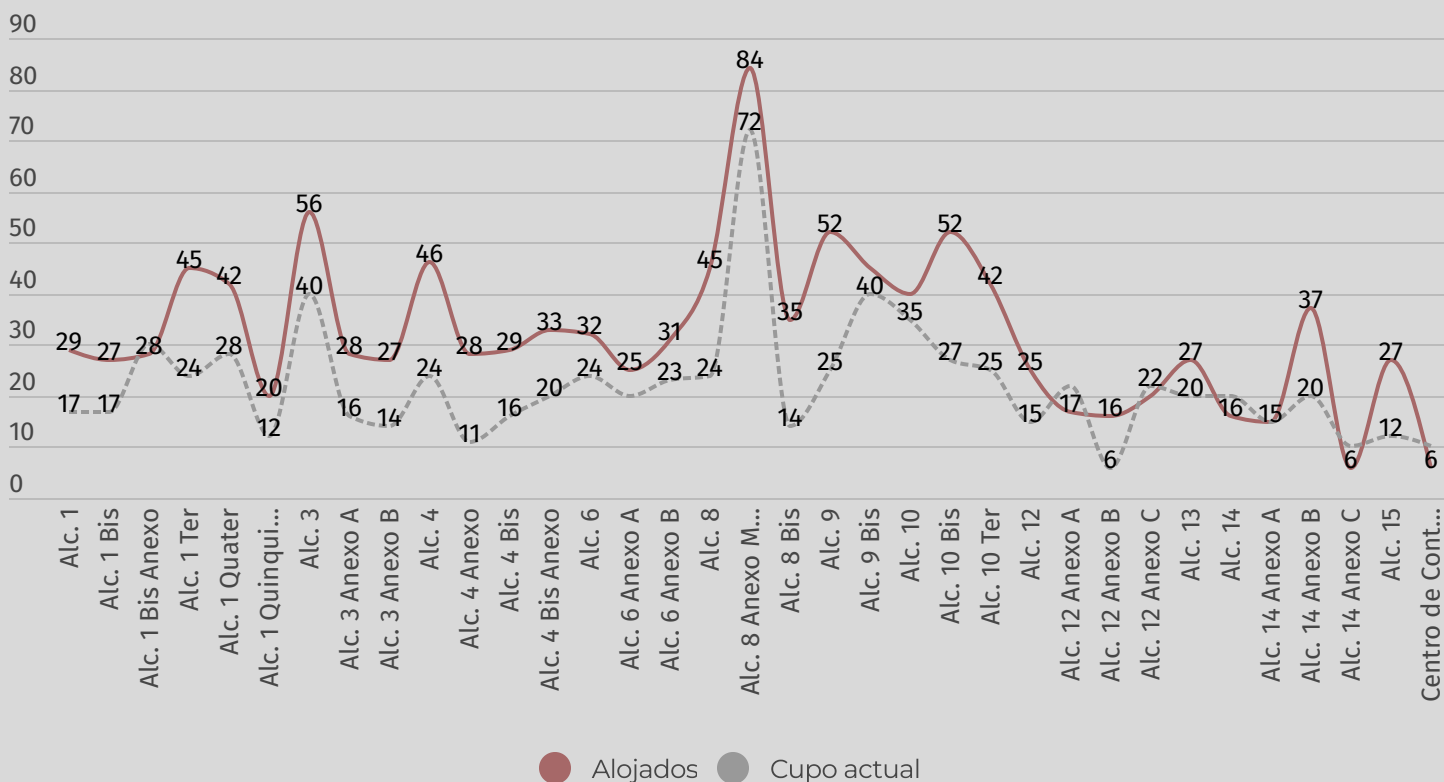
Se trata de los sectores de calabozos de comisarías vecinales que pasaron a depender funcionalmente de la División Alcaldías de la Policía de la Ciudad. Es decir, que no se crearon espacios nuevos de alojamiento, sólo se modificó su nombre y dependencia funcional.

De esta manera, la capacidad total para las alcaldías alcanzó las 770 plazas.

*No figura a partir del listado de octubre de 2023.

Al 30 de noviembre se encontraban habilitadas 34 alcaldías y se utilizó también el Centro de Contraventores para el alojamiento de personas detenidas.

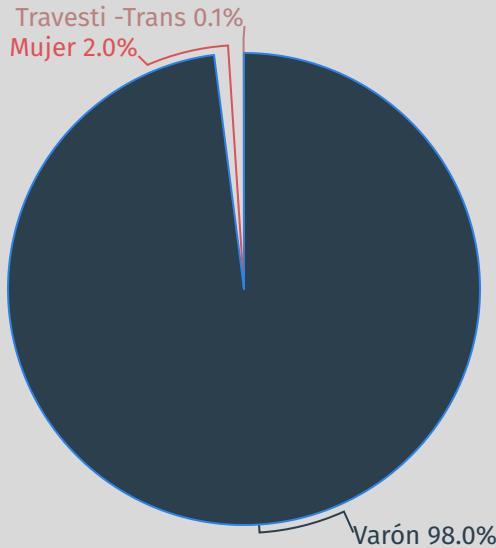
Habiéndose registrado 1.133 personas alojadas, y habiéndose fijado la "capacidad ideal" total en 770, la sobrepoblación alcanzó las 363 plazas.



A excepción de cinco alcaldías y el Centro de Contraventores, el resto presentaba sobrepoblación.

La Alcaldía 9 de Liniers fue la que registró mayor cantidad de personas excedentes, 27. Le siguen la Alcaldía 10 Bis de Versalles con 25 personas de más, la Alcaldía 4 de Parque Patricios con 22, y las Alcaldías 1 Ter, 8 y 8 Bis con 21 personas excedentes cada una.

Caracterización de las personas alojadas en dependencias de la PCABA



Base: 1.726 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 30 de noviembre de 2023.

El **GÉNERO DE LAS PERSONAS ALOJADAS** al 30 de noviembre de 2023, fue **mayoritariamente varón**, en un 98% de los casos, mientras que el 2% fue femenino y el 0,1% travesti-trans.

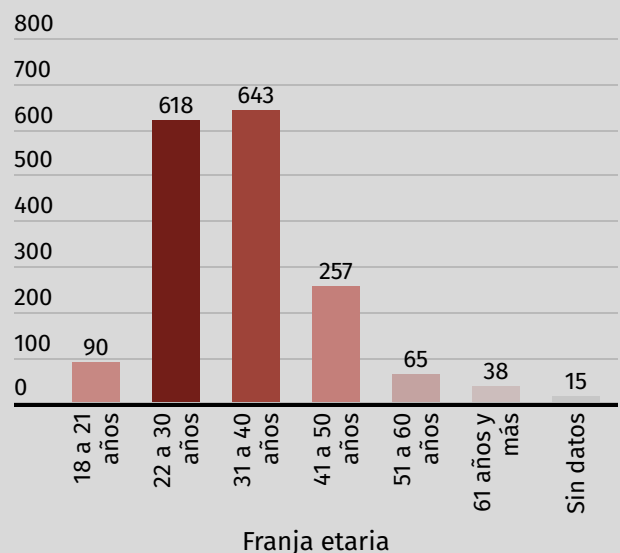
De las 34 personas de género femenino, el 85,3%, (29) se encontraban alojadas en la Alcaldía 1. Se registraron 2 mujeres alojadas en la Comisaría Vecinal 1-D y 3 se encontraban "en espera de alojamiento".

La persona trans se encontraba alojada en el Centro de Contraventores.

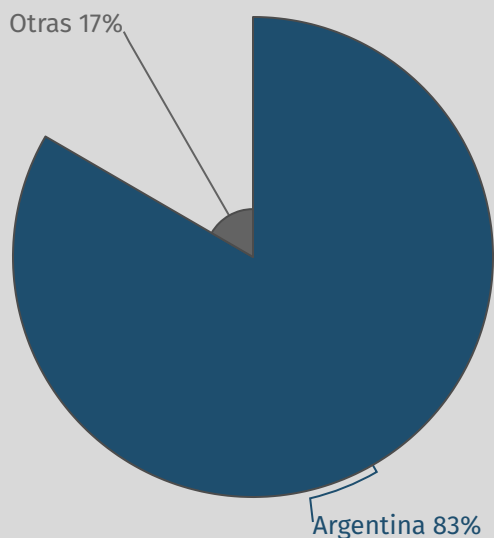
En relación a la **EDAD**, la población detenida fue **predominantemente joven**: la edad promedio es de 34 años y las personas de hasta 30 años alcanzan el 41% de los casos.

Los **90 jóvenes adultos**, es decir, las personas detenidas de entre 18 y 21 años **fueron distribuidas en 22 alcaldías, 14 comisarías vecinales y en espera de alojamiento** en vez de ser alojados en espacios diferenciados de la población adulta, según indica la Ley 24.660.

Base: 1.726 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 30 de noviembre de 2023.



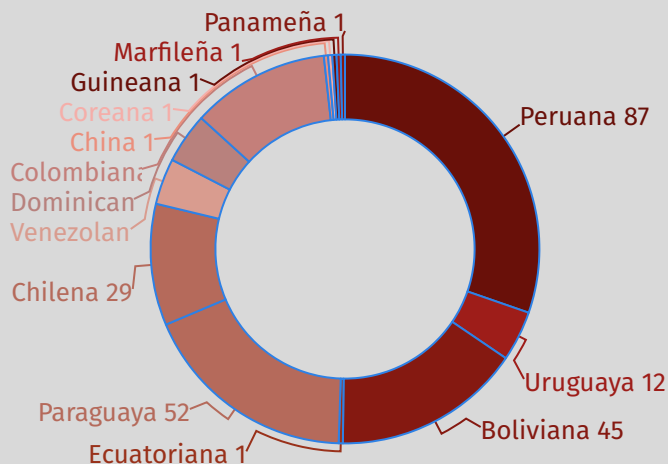
La **NACIONALIDAD DE LAS PERSONAS DETENIDAS** era argentina en el 83,4%.



Base: 1.726 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 30 de noviembre de 2023.

Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

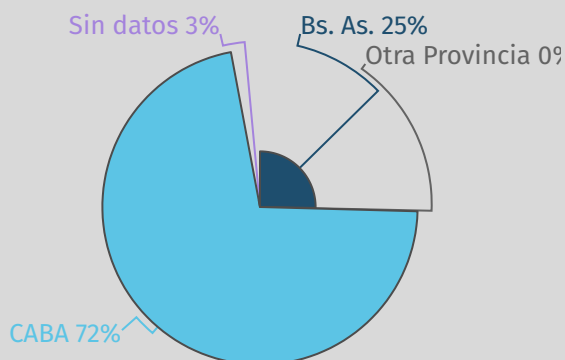
Entre las otras nacionalidades que cuentan con más frecuencias se destacan la peruana, la paraguaya, la boliviana y la colombiana.



Base: 287 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 30 de noviembre de 2023 con otra nacionalidad.

Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

El **LUGAR DE RESIDENCIA** de las personas detenidas era mayoritariamente la CABA.



Base: 1.726 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 30 de noviembre de 2023.

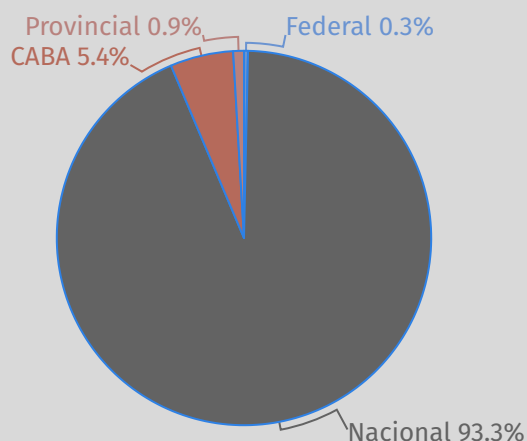
Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

El 71,6% de las personas alojadas en dependencias de la PCABA residían en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al momento del arresto. Por su parte, el 25,3% residía en la provincia de Buenos Aires y un 0,2% en otra provincia del país.

Del total de alojados, un 13,3% se encontraba en situación de calle, un total de 229 personas.

Caracterización de las detenciones con alojamiento

Jurisdicción interviniente



Al 30 de noviembre de 2023, la Justicia Nacional es la que interviene en la mayoría de los casos, 1.610, el 93,3%. Por su parte, Justicia de la Ciudad interviene en 94, el 5,4%.

La cantidad de alojados detenidos por la Justicia Federal no es significativa, alcanzando 6 casos, y en 16 interviene la Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

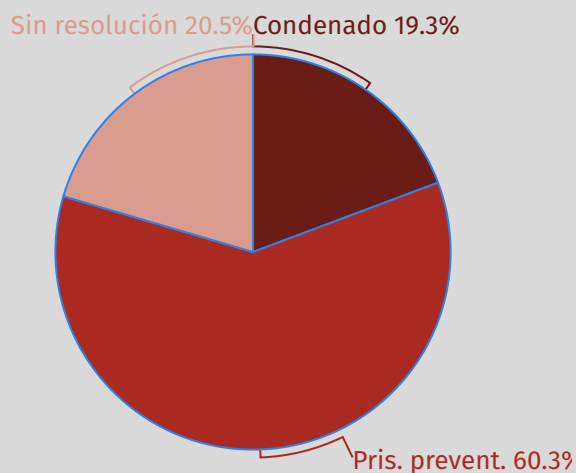
Base: 1.726 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 30 de noviembre de 2023.

Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

Situación procesal de las personas alojadas

Más de la mitad de las personas detenidas alojadas en dependencias de la Policía de la Ciudad se encontraba cumpliendo prisión preventiva, 1.040 el 60,3%.

Por su parte, 353 se encontraban a la espera de resolución judicial (el 20,5%); y 333 personas cumplían condena tanto en alcaidías como en comisarías vecinales (el 19,3%).



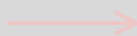
Base: 1.726 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 30 de noviembre de 2023.

Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

Motivos de la intervención policial para las personas alojadas



66,5% (1.147 casos) de detenciones por delitos contra la propiedad



Daños
Robo
Estafas
Hurto



12,2% (211 casos) de detenciones por delitos contra la integridad sexual



6,1% (106 casos) de detenciones por delitos contra las personas

Los delitos contra la Administración Pública fueron el cuarto motivo de intervención policial con 75 casos, el 4,3% del total.

Motivo de la intervención policial	Cantidad	Porcentaje de casos
Delitos contra la propiedad	1147	66.5%
Ley N° 23.737-Narcotráfico	23	1.3%
Delitos contra las personas	106	6.1%
Atentado contra la autoridad	7	0.4%
Resistencia o desobediencia a la autoridad	7	0.4%
Establecer captura	40	2.3%
Averiguación de ilícito	37	2.1%
Delitos contra la libertad	41	2.4%
Delitos contra la administración pública	75	4.3%
Delitos contra la fe pública	11	0.6%
Delitos contra la integridad sexual	211	12.2%
Delitos contra la seguridad pública	1	0.1%
Delitos contra el orden público	6	0.3%
Otro	22	1.3%
Ley N° 26.485-Violencia de género	52	3.0%

Respuesta múltiple. Base: 1.726 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 30 de noviembre de 2023.

Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

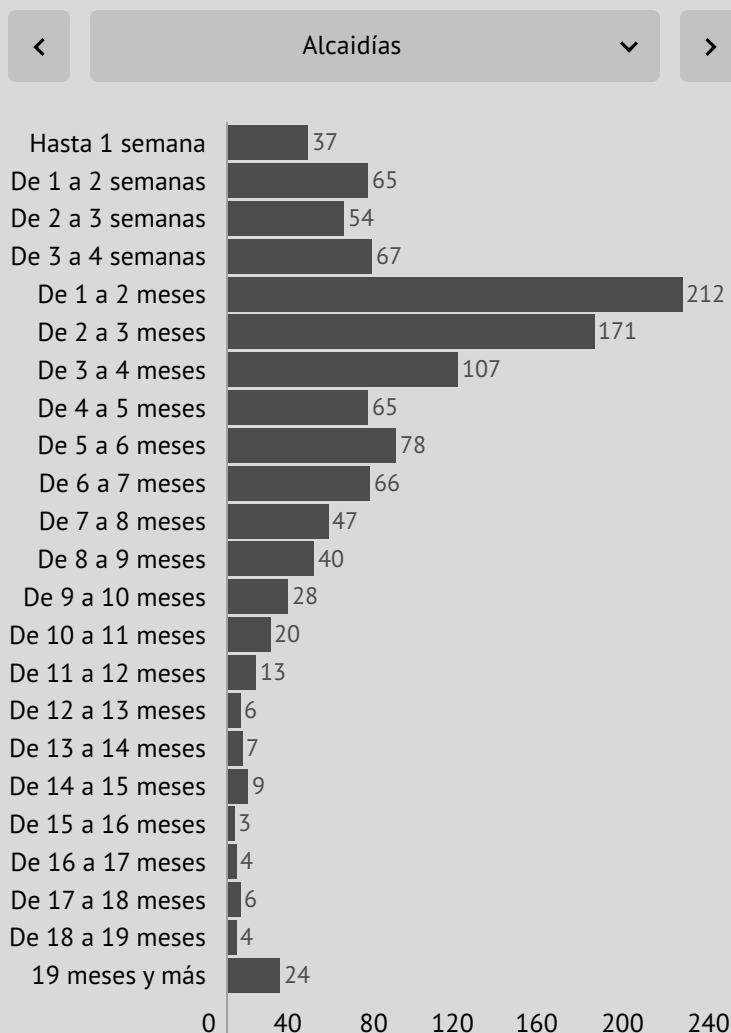
Tiempo de permanencia bajo custodia policial*

para las personas alojadas en alcaidías y comisarías vecinales

El tiempo promedio de permanencia en **alcaidías** es de 128,6 días, registrándose 1 día como tiempo mínimo y 1.015 días como máximo, es decir, más de 2 años y 9 meses.

Por su parte, el tiempo promedio en **comisarías vecinales** es de 41 días, registrándose 1 día como mínimo y 375 días como máximo, es decir, más de un año.

Las personas **"en espera de alojamiento"** permanecían en promedio 11,4 días en estas condiciones.



Base: 1.726 personas alojadas en alcaidías y comisarías vecinales al 30 de noviembre de 2023.

Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

64 personas, el 3,7% del total, se encuentran alojadas en dependencias policiales desde hace más de un año.



Procuración
Penitenciaria de la Nación

Programa Técnico de construcción y análisis de la información estadística a partir de fuentes secundarias

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES